

LA MEMORIA NACIONAL PUERTORRIQUEÑA EN SALVADOR BRAU

POR

MARÍA TERESA CORTÉS ZAVALA¹

Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo

Ensayo que a partir de la obra historiográfica de Salvador Brau, visualiza algunos de los elementos que reflejan su concepción respecto del desarrollo económico, político y social del Puerto Rico decimonónico. Igualmente analiza aquellos fundamentos que conforman o definen la identidad puertorriqueña y las consideraciones que al respecto presenta el autor. Mismos que interrelaciona en el marco de la discusión del modelo económico y político de "modernización" y "progreso" más ponderado en la época. Asimismo llama la atención en la obra de Salvador Brau, al apuntar hacia algunas de las corrientes de pensamiento que conformaron ese largo y cambiante proceso de formación colectiva en las que el propio Brau, como militante autonomista, además de tomar partido, marcó caminos.

Entre las preocupaciones que de una u otra manera han poblado el horizonte de los pueblos americanos al plantearse su futuro, en distintas etapas evolutivas de su historia, podemos encontrar esa enorme necesidad de definir aquellos elementos comunitarios que nutren sus valores vitales y que construyen el escenario cultural que les conforma y armoniza como nación.

Puerto Rico durante el siglo XIX, y no obstante el status colonial que rige su pasado, no escapó a esta dinámica. En las últimas décadas de la dominación española, fueron muchas las voces que se alzaron en torno al problema del origen y significado de la puertorriqueñidad. Aún cuando no existía un Estado nacional propio, frente al

¹ Becaria de CONACYT, México para realizar estudios de doctorado en España.

Este trabajo ha sido realizado en el grupo de investigación que actualmente desarrolla sus estudios dentro del Proyecto PB96-0868 (DGES).

poder colonial ya se articulaba la exigencia de autonomía que se concebía como una capacidad regional de autogobierno. En este sentido nuestras líneas estarán encaminadas a examinar la obra del historiador, periodista y poeta Salvador Brau, los principales puntos de vista en que centra dicha discusión, así como el tipo de análisis y discurso que se produjo por parte de los intelectuales de Puerto Rico en el cambio de siglo.

Salvador Brau es considerado, como uno de los principales exponentes del pensamiento liberal en Puerto Rico, perteneciente a la clase media urbana. Hombre de letras que comenzó su carrera intelectual en forma autodidacta como periodista y poeta junto a personalidades como Manuel Fernández de Juncos, José Julián Blanco y José Pablo Morales compartiendo tribuna en *El agente*, periódico independiente, que a pesar del ambiente represivo que España impuso a la prensa de Cuba y Puerto Rico, en sus páginas generó un espacio de exposición abierto a las ideas que sobre autonomía comenzaron a perfilar un grupo de criollos.

Fue en *El agente*, donde Salvador Brau editó una serie de artículos que más tarde publicó en forma de libro bajo el título *Los ecos de la Batalla*. En ellos examina con aguda sensibilidad la vida política y social de Puerto Rico desde distintos ángulos². Es en la arenga periodística en donde expuso sus ideas sobre autonomía como la vía más decorosa que España podía otorgar a Puerto Rico. Desde 1866, en el periódico *El Fomento* que editaba entonces el señor González Font ya se había declarado en contra del uso discriminatorio del sistema de libreta impuesto en 1849 a los trabajadores, arguyendo la falta de brazos para laborar en el campo. “En lugar de libreta á los jornaleros, decía, debe el Gobierno proporcionar cartillas de economía política a los propietarios para que conozcan sus deberes como factores sociales ya que como cristianos los desconocen.”³

Por largo tiempo auxilió a Fernández de Juncos en la edición de *El Buscapié*; escribió para *El Asimilista*. Ayudó a Luis Muñoz Marín cuando este se vió en Ponce sin redactores para *La Democracia*; sostuvo el semanario *El Propagador*, papel periódico autonomista

² Agosto MALARET, *Salvador Brau*, San Juan, Talleres Tipográficos Boletín Mercantil, 1910, pág. 13

³ Cristóbal REAL, *Salvador Brau*, San Juan, 1910, pág.41

que Rafael Gautier fundó en la ciudad de Mayagüez⁴. El largo y azaroso ejercicio de su quehacer periodístico, su presencia regular como polemista en diversos impresos de la época, y la expansión de sus ideas entre los distintos sectores sociales, condujeron a Brau de manera natural a desempeñarse en cargos públicos como funcionario del Estado y en una de las voces de opinión más autorizada.

A partir de 1873 colaboró como vocal-secretario de la Junta Local de Instrucción, para constituirse allí, en uno de los defensores más enérgicos de la creación de escuelas para el medio urbano y rural. Al instaurarse los ayuntamientos, fue electo Sindico en Cabo Rojo. De 1880 en que traslada su domicilio de Cabo Rojo a San Juan, y hasta 1894 en que ejerce como responsable o editor en diversas publicaciones, fortalece su ideario político autonomista y ejerce el papel —como muchos de sus contemporáneos— de vanguardia letrada, al exponer a través de la palabra escrita, los problemas y tensiones sociales que aquejaban al país.⁵

Como parte del pequeño círculo de intelectuales puertorriqueños, portador y difusor de las aspiraciones políticas de un sector de criollos en ascenso, considera que todo puertorriqueño nacido en la Isla debe ser apreciado con los mismos derechos y valores que aquellos hombres que nacieron en la Península, puesto que para él no existen diferencias entre unos y otros. En un artículo publicado en 1881 bajo el título “Política Discreta” apunta con vigorosa autoridad en esta dirección; “nuestro origen arranca de los conquistadores no de los conquistados; somos tan españoles como aquellos que ayudaron al inmortal genovés a realizar el más brillante, el más maravilloso de sus sueños; somos tan españoles como los que en los campos de Yagüeca ayudaron a Ponce de León a consolidar el poderío de Castilla en este privilegiado suelo ... ¿Creéis que valemos menos que nuestros padres? ¿Creéis que al legarnos su nombre, su idioma, sus creen-

⁴ *Ibidem*, pág. 46

⁵ Véase el texto de Arcadio DÍAZ QUIÑONES, “El enemigo íntimo: Cultura nacional y autoridad en Ramiro Guerra y Sánchez y Antonio S. Pedreira” en *Op. Cit.*, Boletín del Centro De Investigaciones Históricas UPR, Núm. 7, San Juan, 1992; en donde aborda el fenómeno de los hombres de letras en el período colonial, como una pequeña y poderosa elite que el autor apoyándose en las tesis de Angel Rama, define como la “ciudad letrada”, es decir, un pequeño y poderoso sector social constituido por abogados, maestros, periodistas, médicos, etc., que contribuyen a través de la palabra escrita y con la exposición de sus ideas, a legitimar el poder político y económico de los criollos en Puerto Rico y en América.

cias y su fortuna no pudieron legarnos su ciudadanía?... Por abolengo, por voluntad, por gratitud y por conveniencia, los puerto-riqueños somos españoles, y solamente españoles queremos ser.”⁶

En 1885 comienza a escribir en *El Clamor del país*, tribuna desde la que defendió con ahínco las propuestas políticas de los autonomistas desafiando la censura impuesta a la prensa⁷. Después de promulgada la Ley de imprenta de 1880, y retirado de circulación el periódico *El agente*, fue *El Clamor del País*, el órgano divulgador de los principios autonomistas⁸. En las páginas de éste diario, el Caborrojeño dio a conocer el programa autonomista de *El Triunfo* de la Habana, hasta transformar el impreso en el órgano oficial del Partido Autonomista de Puerto Rico⁹. En 1889 Salvador Brau ocupó el cargo de director del periódico y desde entonces, imprimió un nuevo giro a sus páginas, al inaugurar una sección literaria que permitió la participación en ámbitos de la vida social y cultural puertorriqueña.

Por su actividad pública y su ferviente combatividad política, en 1890 fue elegido por sus correligionarios delegado a la Diputación

⁶ Salvador BRAU, *Ecós de la Batalla*, San Juan, Imprenta y Librería de José Font, 1886, págs. 6-7.

⁷ José S. ALEGRÍA, *El periodismo puertorriqueño desde su aparición hasta los comienzos del siglo XX*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1960, pág. 17. En mayo de 1883 el periódico *El agente* fue condenado por el Tribunal de Imprenta, desapareciendo de la escena de la prensa de oposición. Sobre el mismo tema consúltese: AHN. Sección de Ultramar, Gobierno de Puerto Rico, Leg. 5129.6, No,16, Lic. don Eduardo Rodeyro y Larea Secreatrio del Tribunal de Imprenta de la Provincia; Cfr. Arturo CORDOVA LADRÓN, *Salvador Brau, su vida y su obra y su época*. San Juan, Editorial Universitaria, 1949, pág. 70; *El Clamor del país*, Año XVII, Núm. 117, Puerto Rico, 1 de octubre de 1889, pág. 2.

⁸ La gran mayoría de los propietarios azucareros criollos (apoyados por un núcleo de profesionales urbanos) había optado por declararse abiertamente a favor de la autonomía, y constituyeron, en 1887, el Partido Autonomista Puertorriqueño. El programa propugnaba el máximo de descentralización económica y administrativa, dentro de la unidad nacional. El estado colonial en contubernio con sus adeptos desencadenó una política de centralización y autoritarismo. Persecuciones, destituciones de los cargos públicos a miembros del Partido Liberal, disolución y reorganización de la Diputación Provincial y de todos los ayuntamientos, decretos dirigidos a acallar la impugnación al régimen o a restringir la participación electoral de quienes consideraba separatistas solapados. Margarita FLORES COLLAZO, “Expansión del poder estatal y la militarización del sistema de orden público en el Puerto Rico del siglo XIX” en *Op. Cit.*, Núm. 8, Boletín del Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1994-95, pág. 217.

⁹ Salvador BRAU, *Historia de Puerto Rico*, San Juan, Ediciones Borinquen, Editorial Coqui, 1975, pág. 17. Al mismo tiempo que escribía en *El clamor del país*, se sostiene como colaborador de los periódicos *El Buscapié* y *Don Domingo* ambos de Manuel Fernández de Juncos. Véase: Arturo CORDOVA LADRÓN, [7], pág. 77 y José S. ALEGRÍA, [7], pág. 17.

Provincial del Distrito de Mayagüez. Cuatro años después fungía como Secretario General del Partido Autonomista máximo honor en su prolongada trayectoria militante¹⁰. En julio de 1894 acompañado de su familia, se embarca hacia la península, para consultar el Archivo de Indias de Sevilla con el propósito de consolidar su conocimiento histórico y con el resultado de sus investigaciones, dar mayor sustento académico a sus ideas en el campo de la práctica política¹¹.

Reconocer el pasado histórico de Puerto Rico es tan importante en Salvador Brau, como el presente mismo que vive y le perturba. No es el pasado a secas lo que le interesa analizar en la documentación de Indias, su concepción del presente lo impulsa a buscar en los archivos esa memoria de afirmación que necesita Puerto Rico para sustentar su derecho al autogobierno. Reescribir su pasado y confrontar la vía autonómica como el camino pacífico que debe transitar y definir el cambio político en Puerto Rico y su relación con España, podemos decir, es una de sus principales aspiraciones.

HISTORIA Y NACIONALIDAD

Como historiador Brau, realizó varios estudios en donde se propone explicar las características históricas, en el más amplio sentido de la palabra, de la identidad puertorriqueña y en esa búsqueda, sustenta un concepto moderno de nacionalización de la historia al mismo tiempo que introduce la profesionalización de la historia como disciplina social de trabajo. La historia es para él a la manera Spenceriana, instrumento de perfeccionamiento del hombre y de las sociedades y en esa dinámica de evolución la explica: “la sociedad no es más que un conjunto de hombres cuya actividad se desarrolla gradualmente merced a actos que proporcionan la experiencia de la

¹⁰ Arturo CORDOVA LADRÓN, [7], pág. 104; Eugenio FERNÁNDEZ MÉNDEZ, *Salvador Brau y su tiempo*. Drama y paradoja de una sociedad, San Juan, Universidad de Puerto Rico, pág. 91; *El Clamor del país*, Año XVII, Núm. 122, Puerto Rico, 12 de octubre de 1889, pág. 3.

¹¹ En su ausencia quedan al frente de *El Clamor del país* los señores José J. Rodríguez y Carlos F. Thimothée. *La Democracia*, Año IV, Ponce, 17 de marzo de 1894, p. 3 y Arturo CORDOVA LADRÓN, [7], pág. 108.

vida. El registro de esos actos constituye el libro de la historia”¹². Es por ello, que su labor en este campo del conocimiento, parte de una tesis de afirmación de la nacionalidad y tiene un sentido dirigido, práctico, cuando sostiene: “Sí; tenemos historia, y necesitamos conocerla nosotros para desvanecer, con las enseñanzas del pasado, las vacilaciones del presente, avanzando con paso medurado y firme hacia el porvenir.”¹³

Cree en el sentido funcional de la historia, y por ello tiende a explicar los factores que considera, convergentes en la génesis del pueblo borinqueño en el largo y azoroso camino de la nación. Problema éste último, que aborda en reiterados estudios tales como: *Dos factores de la colonización de Puerto Rico*, *Historia de Puerto Rico*, *La clase jornalera en Puerto Rico* y *Puerto Rico y su historia*.

Como analista social, Salvador Brau impregna y da sentido inmediato a sus investigaciones. Realiza una serie de ensayos innovadores que rompen las viejas barreras entre la sociología y la historia, al abordar la naturaleza de lo humano en interacción directa con el ámbito político, social y cultural. Me refiero a obras como: *Dos factores de la colonización en Puerto Rico*¹⁴, *Las clases jornaleras en Puerto Rico* publicados en 1882, el magnífico ensayo titulado *La campesina* editado por vez primera en el Almanaque de Damas (1886). *En Honor a la prensa*, *La caña de azúcar*, *De cómo y cuándo llegó el café a Puerto Rico* y *Lo que dice la historia* (1893), textos que aportan valiosas consideraciones, que avalan la tesis fundacional de la nación puertorriqueña y sus profundas reminiscencias de antiguas tradiciones¹⁵.

En esa serie de aportaciones como bien señala Gervacio García, el historiador Caborrojeño se acercó más a la existencia verdadera de los campesinos y jornaleros que sus contemporáneos Federico

¹² Salvador BRAU, “Dos factores de la colonización en Puerto Rico”, en *Disquisiciones Sociológicas*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1956, p. 358.

¹³ *Ibidem*, pág. 359.

¹⁴ “Por la meritoria labor realizada como historiador y escritor, la Real Academia de Sevilla de Buenas Letras le nombró por unanimidad, individuo correspondiente, el 31 de diciembre de 1896; participando en el honroso acuerdo el ilustre cronista, don Luis Montato, secretario de la docta corporación”. Eugenio FERNÁNDEZ MÉNDEZ, “Introducción” a Salvador BRAU, [12], págs.98-99; Cristóbal REAL, [3], pág. 16.

¹⁵ Augusto MALARET, [2], pág. 15.

Asenjo y Francisco del Valle Atilés.¹⁶ Además de las mencionadas contribuciones, es importante señalar que la concepción histórico-política de Brau es una visión integradora. No se restringe únicamente a percibir los problemas económico-políticos, se nutre y enriquece por el interés que otorga a las manifestaciones culturales. La historia cultural como parte fundamental del proceso histórico. Muestra de lo anterior es la exploración realizada hacia nuevos ámbitos del conocimiento en investigaciones tales como: *La danza puertorriqueña*, *Un tesoro escondido*, *Biografía del maestro Rafael Cordero*¹⁷ y *Herencia devota*, de incursión temprana en lo que hoy se entiende como historia social y de las mentalidades.

De sus ensayos artísticos podemos deducir que aún cuando pareciera salir de los temas de corte historiográfico, la forma en que articula su discurso, es reiterativa en tanto se detiene y reflexiona en los problemas y en las claves de lo que él mismo define como los momentos de constitución del sentimiento nacional puertorriqueño. En *La danza puertorriqueña*, al igual que en *La clase jornalera en Puerto Rico*, pone a consideración la tesis fundacional y las profundas raíces culturales, elaboradas desde la llegada de los españoles a la Isla y enriquecidas con el gran movimiento migratorio de 1815. En esa dinámica afirma como preponderante a la cultura hispano criolla, es decir, el legado patrimonial con mayor peso en la nacionalidad puertorriqueña es el que emerge de las raíces criollas de Puerto Rico según su concepción¹⁸.

“Nuestro origen, arranca de los conquistadores, no de los conquistados”. Ve en la conquista un proceso civilizador no un proceso de violencia. “Un acto regenerador —dice— emblema exacto de civilización, generada por la compenetración y solidaridad de la raza descubridora y de los elementos colonizadores con las fuerzas de la naturaleza que el territorio proporcionó.” Afirma su cuño ibérico

¹⁶ Gervacio L. GARCÍA, *Historia crítica, historia sin coartadas*, San Juan, Ediciones Huracán, 1989, pág. 20.

¹⁷ Publicada en *El Clamor del país*, Año XIX, Núm.134, Puerto Rico, 5 de noviembre de 1891, pág. 2; En el periódico *La Democracia* se hicieron elogiosos comentarios a su trabajo sobre Rafael Cordero. *La Democracia*, Año II, Núm. 214, Ponce, 12 de diciembre de 191, pág. 3.

¹⁸ Ver el análisis que al respecto desarrolla Angel Quintero en su obra: Angel G. QUINTERO RIVERA, *Patricios y plebeyos: burgueses, hacendados, artesanos y obreros*. Las relaciones de clase en el Puerto Rico de cambio de siglo, San Juan, Ed. Huracán, 1988, págs. 210 a 225.

como factor preponderante, dominador cultural que define lo puertorriqueño.

A la pregunta de ¿quienes somos? Brau da un cuerpo múltiple a Puerto Rico, como pueblo plural, cuando dice: “tres han sido las razas pobladoras de este país, la indígena cuya procedencia es objeto aún de sabias y escrupulosas indagaciones; la europea, conducida al vasto mundo americano por el inmortal Descubridor, o atraída luego por la prodigiosa fecundidad del suelo; y la africana, introducida por los conquistadores, según lo acreditan documentos oficiales, desde los primeros días de la colonización. (...) He aquí las tres piedras angulares de nuestro edificio social.”¹⁹ Sin embargo, más adelante, no considera a Puerto Rico como un pueblo mestizo, los troncos primarios de la nación conservan su pureza racial en los primeros tiempos de la colonización y aunque no alude o da preponderancia a un árbol-origen sino a tres en la denominación étnica, reconoce que predomina desde un principio el elemento “civilizador” (leáse hispano-occidental) que impuso forzosamente a los otros su voluntad y sus creencias²⁰. En esta relación que establece, entabla entonces una línea de discriminación.

Volvamos al planteamiento inicial que nos propone Brau. Fueron tres “razas” —indígena, africana y española— las que formaron el carácter del puertorriqueño. De inmediato establece una jerarquía en el legado derivado de cada una de las razas cuando las orienta hacia los valores nacionales constitutivos. Antepone entonces, la superioridad del elemento “civilizador”, es decir, ibérico e implícitamente en su discurso se construye un “ellos” y un “nosotros” esencializado, o para decirlo de otra manera orientado a los esquemas raciales del discurso científico del siglo 19, como afirma Arcadio Díaz Quiñones²¹. Su disertación sustenta por un lado, el reconocimiento de diferentes identidades, pero en el núcleo básico de la nación, adquieren un valor instrumental, una jerarquía excluyente. Justificar y legitimar el poder político que corresponde a los criollos como herederos de esa sociedad, se vuelve su principal objetivo al explicar el fenómeno de la puertorriqueñidad.

¹⁹ Salvador BRAU, “La clase jornalera en Puerto Rico” en [12], pág. 128.

²⁰ *Idem*.

²¹ Véase: Arcadio DÍAZ QUIÑONES, “La paradoja de la tradición autonomista”, en: *La Torre*, Revista de la Universidad de Puerto Rico, Año VII, Núm. 27-28, T. I, San Juan, julio-diciembre, 1993, pág. 406.

El ritmo de inclusión y exclusión, de recuerdos y olvidos que son al mismo tiempo afirmaciones y negaciones cuando pretende reconstruir y dar un comienzo al pasado de Puerto Rico para darle una personalidad común, se mantiene a lo largo de todos sus ensayos. En *La clase jornalera en Puerto Rico*, se hace patente una necesidad política de definir y jerarquizar, fundada en un lenguaje de discriminación silenciosa al omitir el problema racial, ligado a la convicción liberal de que sólo los instruidos podían participar en la vida política²².

Por un lado Salvador Brau, en sus textos, reconoce la diversidad, necesita presentarla como parte del rico legado que sustenta Puerto Rico, pero rápidamente esa heterogeneidad social y cultural, se torna en la justificación esencial para promover políticas y prácticas de organización que regulen y armonicen las diferencias. Tarea que de acuerdo a su versión debe ser emprendida por el grupo social al que pertenece y por los sectores a los que representa. En la política los hombres de letras y en lo económico los hacendados y comerciantes criollos a quienes ve como portadores de la cultura hispana, es decir, el sector “civilizado” que debe tomar conciencia de su superioridad para dirigir una posible renovación pacífica del Estado a través de la autonomía, y del “progreso cultural” con la innovación tecnológica y educativa, es decir, “civilizatoria” de Puerto Rico.

Para él, la nación puertorriqueña y la cultura nacional son patrimonio de la cultura hispano criolla, como ya hemos señalado. Al apropiarse de las expresiones culturales del grupo social al que pertenece, las incorpora como las substantivas, las de mayor fuerza, las integradoras de esa gran familia que debe conformarse entre todos los sectores de Puerto Rico. Ese es el sueño de unidad que imagina en la alegoría de Borinquen.

Hay desigualdades, existen problemas lo reconoce a lo largo de sus estudios, pero esas continuas desigualdades que subsisten, Salvador Brau las traduce como elementos cosustanciales de la capacidad interna de identidad colectiva que tiene Puerto Rico. La nación como comunidad imaginada vive y prevalece ante todo: “Ahí tenéis las primordiales fuentes de nuestro carácter, del indio le quedó la indolencia, la taciturnidad, el desinterés y los hospitalarios sentimientos; el africano le trajo su resistencia, su vigorosa sensualidad, la superstición y el fatalismo; el español le inculcó su gravedad ca-

²² *Ibidem*, pág. 407.

balleresca, su altivez característica, sus gustos festivos, su austera devoción, la constancia en la adversidad y el amor a la patria y a la independencia(...) si alguno de esos tres debió predominar sobre los otros (...) tuvo que ser aquél (...) que encerraba en su seno los poderosos gérmenes de la intelectual cultura.”²³

A lo largo de la obra de Brau hay un manifiesto sentido de identidad con el suelo, unido y asentado claramente por un conjunto de valores compartidos como el idioma, la religión, las manifestaciones culturales, etc., valores sustentados en la recuperación progresiva de la historia antigua de los pobladores originales de Puerto Rico, y dirigidos por los intereses y las reivindicaciones ideológico-políticas del grupo de criollos al que pertenece. Es en este engranaje, donde bifurca su concepto de patria y su imagen de nación; sus intereses de historiador, con los de dirigente político. Sin embargo, podemos decir, que los argumentos que sostiene su versión, son limitados y excluyentes al confrontar a los diversos grupos sociales que integran la comunidad puertorriqueña con el conjunto de valores culturales que cada uno de los sector encarna.

Los juicios de Salvador Brau, como bien señala el profesor Arcadio Díaz Quiñones, se desenvuelven en la dicotomía del debate colonial²⁴. Por un lado, reivindica su herencia española, pero cuando hace referencia al Estado español lo asume como un Estado opresivo y no puede menos que reconocer la violencia que formaba parte de su propio pasado, y en la que afirma la pertinencia de sus ideas políticas y el derecho de Puerto Rico a la autonomía. “He aquí la base de mis doctrinas políticas. Amé a España porque mis padres españoles me enseñaron a amarla; aborrecí el despotismo y la tiranía porque en los que me dieron vida tuve que reconocer a dos de sus víctimas. Dentro de esos principios se desarrolló mi razón, y cuando para ratificarme en ellos apelé a la Historia, esa maestra de la verdad como la llamara Herodoto, ella me enseñó a no confundir el espíritu nacional en el que palpita la encarnación de la patria, con el espíritu individual, en el que suele esconderse la injusticia.”²⁵ Víctima de su pasado en carne propia vive ese doble afecto de amor, odio. Acepta

²³ Salvador BRAU, [12], pág. 128-129.

²⁴ Arcadio DÍAZ QUIÑONES, [21], pág. 399.

²⁵ Salvador BRAU, [6], pág.6; en su ensayo “La caña de azúcar”, regresa sobre la misma argumentación. Salvador BRAU, [12], págs. 403-405.

el precedente ibérico de afinidad, pero la tensión con España aumenta cuando la contempla como la responsable del atraso de Puerto Rico, como la herencia anacrónica que impide el cambio social y el progreso.

ECONOMÍA Y MODERNIDAD

En su ensayo *La clase jornalera en Puerto Rico*, define el desarrollo económico en dos cortes historiográficos basados en la explotación agrícola. Desde tiempos de la colonización hasta el siglo XVIII en la producción de azúcar, cacao y café fundamentalmente; el segundo momento de despegue económico, lo establece a partir de 1815 con la Cédula de Gracia que permitió la entrada de inmigrantes extranjeros con un alto nivel cultural respecto de la población contenida y la apertura del comercio y su legalidad, junto con la creación de la Sociedad Económica de Amigos del País, establecida en 1813. Hechos que marcaron y definieron el “progreso” que favoreció los intereses de toda la Isla y la conformación de un instinto nacional entre los diversos sectores sociales²⁶.

Más adelante, en su ensayo *Dos factores de la colonización en Puerto Rico*, afirma esta misma teoría al hacer aparecer a esa inmigración —a la que él mismo pertenece como descendiente de catalanes— como la base “civilizadora” donde se conformó la clase de hacendados. De esa manera para Brau existe una armonía explicativa entre lo que es la “puertorriqueñidad” y los reclamos hegemónicos del grupo de criollos en el espacio de la política a través del autonomismo, junto a los valores que culturalmente pondera cuando afirma: “No llegaron estos inmigrante para oprimir sino víctimas de la opresión, huyendo de ella y de la intolerancia (como habían hecho antes los antiguos moradores) liberaron, impregnando de progreso a una sociedad oprimida por el atraso a la cual se incorporaban. Se incorporaban con la compartida aspiración ancestral puertorriqueña del derecho de vivir en paz, sólo posible en estos tiempos, —sigue su argumento— con la defensa de la “civilización”²⁷.

²⁶ Ver: Salvador BRAU, “La clase jornalera”, en [12], pág. 137-138.

²⁷ Salvador BRAU, [6], pág. 354-355. Véase lo que dicen al respecto Arcadio DÍAZ QUIÑONES, [21], pág. 400 y Angel G. QUINTERO RIVERA, [18], pág. 224. Hay una serie de

De lo que se deduce que para Salvador Brau, la imagen de “progreso” y “civilización” son equivalentes cuando induce su hipótesis hacia el crecimiento económico. Para que en Puerto Rico ambas figuras se impongan, considera que solo se pueden encontrar en el desarrollo de “la agricultura, en el comercio, en la industria, en la ciencia y en todas las fuentes del trabajo humano, copioso provecho a sus fecundos afanes”.²⁸ En esa dinámica es que otorga a los hacendados y comerciantes criollos el papel preponderante de la economía y la capacidad redentor de la sociedad en la vida política y social.

En su obra *Dos factores de la colonización...* describe el “progreso” del siglo XIX “como el resultado productivo agrícola posibilitado por el comercio como base implícita para los reclamos de gobierno propio que libérté (de las ancestrales trabas coloniales) la contratación' en términos de los intereses del país, de su idiosincrasia, para que la personalidad nacional destaque de todos sus característicos relieves.”²⁹

A través de los textos de Brau queda en evidencia que está a favor del desarrollo capitalista. De allí que uno de sus temas frecuentes al plantear la modernización de la economía sea la modernización de las formas de explotación de la tierra, del mundo del trabajo, del comercio, de la industria y de la cultura. Modernizar las formas administrativas obsoletas del Estado aunque se abstiene de entrar en la discusión de revisar el status colonial de Puerto Rico. En este sentido, cuando propone la modernización del Estado es evidente que lo que se plantea, es la modernización del Estado español³⁰. “Los puertorriqueños somos españoles, y solamente españoles queremos ser; pero, hombres de nuestro siglo y consecuentes con las ideas que tantas luchas y tantos sufrimientos han costado a la patria común, sedientos de luz, y deseando para este rincón, que nos ha visto nacer y que probablemente nos verá morir, todos los esplendores de la civilización, toda la savia del progreso, queremos, no la

aportaciones realizadas por la reciente historiografía puertorriqueña que demuestran, en lo económico, este mismo argumento. Me refiero a autores como: Astrid Cubano, Francisco Scarano y Fernando Picó, por mencionar algunos.

²⁸ Salvador BRAU, “La clase jornalera”, [12], pág. 143.

²⁹ *Ibidem*, pág. 359; Véase como aborda el mismo asunto Angel G. QUINTERO RIVERA, [18], pág. 210.

³⁰ Véase al respecto, el tipo de análisis que desarrolla el historiador Caborrojeño en su libro: Salvador BRAU, “Lo que dice la historia”, [12], pág. 275-302.

España de Pedro el Cruel, de Urraca de Castilla ó de Carlos II, sino la España del siglo XIX, regenerada por la libertad, por la ciencia y por la justicia.”³¹

Si se pretende alcanzar la modernización, el desafío consiste no sólo en reconocer el “atraso”, sino en encontrar nuevas vías que apunten hacia el “progreso” y la “civilización”, ahora expresado en el modelo de los Estados Unidos. Algo que permita conciliar las ventajas de contar con una lengua e historia común y de generalizar el acceso a los beneficios de la prosperidad con la conservación de las características de cada uno de los sectores y de la creatividad de sus componentes originales.

Para que surja una clase que pueda vincularse a ese proyecto de nación imaginada, Brau considera que el catalizador no puede ser otro que el grupo de hacendados y comerciantes a quienes representa. Una burguesía que imagina moderna, emprendedora capaz de incorporar a todos los grupos y sectores sociales a su propia dinámica. “El progreso —escribe— no tiene límites los engendra la aspiración humana hacia un ideal de perfectibilidad que amplía constantemente la adquirida cultura. Cuanto más se avanza en ese empeño, mayores y más exquisitos cuidados han de aplicarse para conservar lo adquirido. De aquí la importancia de los conocimientos históricos en la educación de los pueblos.”³² En esta visión evolucionista que pretende ser abarcadora, existe la certeza de que el vínculo comercial establecido en ese momento con los Estados Unidos seguirá siendo desigual si Puerto Rico se queda rezagado, si España no moderniza sus relaciones coloniales³³. Esa relación comercial que se da con Norteamérica desenmascara para Brau, el atraso y pone de manifiesto el rezago de las formas de producción por un lado, y de la organización social, política y cultural que vive y padece Puerto Rico.

³¹ Salvador BRAU,[6], pág. 36.

³² Salvador BRAU, “Dos factores de la colonización en Puerto Rico”, en (12), pág. 358.

³³ Como bien señala la historiadora puertorriqueña Astrid Cubano, los propietarios criollos es evidente que deseaban el control político directo, hasta entonces centralizado en Madrid, y un cuerpo de reformas económicas. En ese sentido es que percibían el incremento en la autonomía de las instituciones políticas como elemento necesario para la prosperidad económica. Los autonomistas más radicales también pedían una apertura en el sistema que permitiera el acceso de grupos medios profesionales mayormente criollos, al poder político. Astrid CUBANO, *El hilo del laberinto. Claves de la lucha política en Puerto Rico (Siglo XIX)*, Río Piedras, Ediciones Huracán, 1990, pág. 80.

De allí que en la versión de Salvador Brau, la fuerza catalizadora no sea otra que la que ve en los propietarios y en la modernización de la mano de obra. Elementos, que al desarrollar su discurso, incorpora al concepto que sobre educación expresa. Educar para dignificar a la población y dar paso a la conformación del ciudadano moderno, “respetables propietarios y dignos padres de familia, —argumenta— levantados de ese nivel común a todas las clases jornaleras por el sólo esfuerzo de su constancia y laboriosidad; de seguro que con su clarísima inteligencia cierran las condiciones climatológicas de un país, existe otra fuerza ante la cual el clima, el carácter y las costumbres tienen que confesarse importantes; esa fuerza es la educación.”³⁴

En buena parte de sus ensayos, Brau habla de la regeneración moral de su pueblo. Reconoce el atraso económico y cultural que vive Puerto Rico y establece un nuevo orden moral de integración nacional que debe ser pactado a través de la educación, para cambiar la triste condición de la clase jornalera³⁵. Se torna entonces en el representante moral de esa cultura que considera debe ser la preponderante, la unificadora. En 1885 en su estudio titulado *La campesina*, trazó algunas de las propuestas más novedosas en este renglón. Primero aboga por la apertura de escuelas en el medio rural donde se encuentra la mayor parte de la población. Como conciencia ilustrada de una clase cuyos intereses pretende articular, con sus ideas sobre enseñanza y educación, Salvador Brau se incorpora a una de las corrientes pedagógicas modernas, el Kraúsimo, al delinear los nuevos criterios que deben regir la educación en Puerto Rico para alcanzar la modernidad deseada³⁶.

Da un tratamiento especial a la instrucción femenina. Analiza el papel que juega la mujer en la sociedad como formadora y educado-

³⁴ Salvador BRAU, “La clase jornalera...”, en [12], pág. 143.

³⁵ En 1885 Rafael María de Labra anotaba: “En Puerto Rico casi todo está por hacer en materias de obras de utilidad pública. Todo el presupuesto de instrucción pública se eleva a 20,000 pesos, es decir, a una cantidad absolutamente igual al sueldo del gobernador”. Rafael María DE LABRA, *Puerto Rico en 1885*, Madrid, 1885, pág. 78.

³⁶ Durante la década de los 90s. Estados Unidos aparece ya entre las naciones de vanguardia en educación por los modernos sistemas pedagógicos de enseñanza; la incorporación de la mujer a la vida profesional y al mundo del trabajo; presupuestos de educación; modelos de aprendizaje; coeducación y por último, la organización interna de las Universidades y el papel social que se le otorga a la educación. Véase el papel que en esos momentos (1890) jugaba en España como promotor de esas ideas el *Boletín del Institución Libre de Enseñanza*, Año XV, Núm. 344, Madrid, Imprenta de Portanet, 1891, págs. 207-208.

ra a la vez de la nuevas generaciones. Igualmente se declara a favor de la enseñanza mixta, no ve en ello ningún peligro moral, por el contrario, la difusión de la enseñanza comunitaria de ambos sexos es saludable. Analiza los efectos de la coeducación en los Estados Unidos y propone que sean las mujeres las futuras profesionales quienes dirijan la instrucción primaria en Puerto Rico.³⁷

Con frecuencias hace uso de preceptos ético-morales como “dignificar”, “regenerar”, “regenerar a la mujer y entonces estaremos regenerando a la sociedad”, etc, para anunciar soluciones viables en la conformación de hombres y mujeres nuevos para Puerto Rico. Ciudadanos responsables por la educación, futuros electores que con su voto pueden definir el cambio político. “Dignifiquemos a la madre por medio de la enseñanza, y entonces, se regenerará nuestra sociedad desde sus más profundos cimientos, veremos transfigurarse la silueta indecisa de la melancolía.”³⁸ La propuesta educativa de Salvador Brau respecto de la mujer, evidentemente aspira a incorporarla como elemento sustancial de la sociedad, como mano de obra capacitada y como voto cautivo en las contiendas electorales.

Su visión educativa es bastante completa, se explyea más allá del elemento de la alfabetización. Su versión incluye la formación técnica, relacionada con la instrucción y la disciplina del trabajo, que no es otra cosa que la profesionalización de la mano de obra. Es importante señalar en este sentido, que no es un caso aislado de análisis el que Salvador Brau emprende. Existe una larga tradición de reclamos y propuestas alternativas, por parte de algunos intelectuales puertorriqueños desde la primera mitad del siglo XIX, por el derecho que les asiste a recibir la educación sin tener que abandonar la Isla. El primer intento serio por fundar una Escuela de enseñanza superior fue el establecido por Román Baldorioty de Castro y José Julián de Acosta a su regreso de Europa. Incluso podemos sustentar que muchas de las ideas educativas de Brau, derivan del pensamiento de Acosta. Y a su vez, la visión de Acosta, proviene de la influencia que ejerce en él, el pensamiento educativo de Jovellanos³⁹.

³⁷ Salvador BRAU, “La campesina”, en [12], págs. 233-235.

³⁸ *Idem.*

³⁹ Angel ACOSTA QUINTERO, *José Julián Acosta y su tiempo*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1965; Dulce María TIRADO MERCED, *Las raíces sociales del liberalismo criollo: El Partido Liberal Reformista (1870-1875)*, Tesis de Maestría, Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1981; Emilio Angel RIVERA

Cuando Salvador Brau analiza el aspecto educativo y le concede una función primordial en el desarrollo de los pueblos, encontramos una fuerte crítica al sistema de enseñanza impuesto por España, que tiene que ver con la falta de interés que por lo general, mostraron los gobernadores en el renglón de la instrucción pública. El ejemplo más claro se dio en 1880 cuando escribió un artículo titulado *¿A quién acusamos?*, contestando al General Despujols primero, por el reglamento de enseñanza primaria en que dejó en el olvido la educación de la mujer campesina y poco después, por sus declaraciones de que “la familia puertorriqueña no estaba moralmente constituía”.

Formación técnica y disciplina de trabajo, relacionados con el concepto de educación, Salvador Brau las compara con el modelo educativo que vienen estableciendo los norteamericanos en los Estados Unidos, y no deja de mostrar su admiración. Los jornaleros afirma “Ni conocen la necesidad de abonos, ni la clasificación de los terrenos, ni la utilidad del arbolado, ni la influencia mortal de los pantanos, ni la conveniencias del riego, ni la aplicación de ciertas plantas a las necesidades industriales, científicas o simplemente higiénicas, ni el perfeccionamiento del producto medio de la selección y la mezcla de las especies productivas, ni nada, en fin, que no sea rutinario y empírico y deficiente. —y continúa más adelante— ¿Acaso la agricultura, como todas las artes, ciencias, y manifestaciones de la humana actividad, no tiene sintetizados sus preceptos, hijos de la continua experiencia de tantos siglos y de estudio de diversos ramos del saber que con ella se mezclan y entrelazan? ¿Pues cómo han de conocer nuestros campesinos esos preceptos, si nadie se ha tomado la pena de enseñárselos?”⁴⁰

El nuevo paradigma, entonces, es Norteamérica; por ello su cosmovisión del desarrollo económico está elaborada alrededor del concepto de trabajo y de los procesos productivos. Los comerciantes y hacendados resultan obreros del progreso, mientras que los jornaleros capacitados a través de la educación, deben ser la piedra an-

CORDERO, *Román Baldorioty de Castro: maestro de su pueblo*, Hato Rey, 1969, Master Typesetting of Puerto Rico; Carla OROZCO, “La educación en la historiografía puertorriqueña”, en *Op. Cit.*, Núm. 6, Boletín del Centro de Investigaciones Históricas, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 1991, pág. 46.

⁴⁰ Salvador BRAU, “La clase jornalera...”, [12], pág. 177-178.

gular en el proceso productivo⁴¹. En una palabra, la gran familia puertorriqueña reunida en torno al trabajo debe alcanzar la modernización y desarrollo económico a través de la educación, del uso de la ciencia y la tecnología, pero sin olvidar su origen y raíces culturales ibéricas.

Otra preocupación en la versión de la nacionalidad abordada por Brau en su ensayo *Lo que dice la historia*, está en relación directa, con la modernización de las formas políticas de participación ciudadana. Aspecto que no podemos dejar soslayado pues apunta hacia la visión integradora que queremos demostrar, tiene el Caborrojeño. Después de narrar cronológicamente, a través de una serie de cartas que dirige al Ministro de Ultramar, la serie de lealdades históricas que el pueblo de Puerto Rico ha mantenido con España, anota con amargura lo limitante del sistema político peninsular al condicionar los derechos ciudadanos de sufragio y participación política de los puertorriqueños.

“Si yo, ejemplifica, humildísimo jíbaro, escaso de instrucción y adherido como una ostra a este infinitesimal terruño, alcanzo a apreciar todas estas contradicciones y a medir tales incongruencias y a sentir sus inevitables efectos ¿cómo ha de esperar vucencia que no lo sientan, midan y censuren hombres educados en países libres, nutridos con la ciencia del derecho que se difunde en las propias Universidades, nacionales, fortificados con la observación analítica de los sistemas coloniales aplicados en regiones extranjeras a pueblos que no ostentan en su blasón los timbres seculares que a Puerto Rico enaltecen?”⁴² Su concepto de educación no se restringe únicamente a la formación técnica de acuerdo a los nuevos parámetros de las economías de mercado, sino que constituye un elemento natural de la vida política en la formación del ciudadano moderno, consciente de sus derechos y obligaciones sociales. Salvador Brau es el letrado liberal instruido que aboga en varios de sus escritos, por la participación electoral del ciudadano, del ciudadano “civilizado”, es decir, alfabetizado, que en una nueva dinámica de la vida política y social de Puerto Rico tendrá que definir, con su participación en las urnas, los marcos en que habrá de proyectarse la moderna organización pública del poder político y social.

⁴¹ Angel G. QUINTERO RIVERA, [18], pág. 211.

⁴² Salvador BRAU, “lo que dice la historia”, en [12], págs. 300-301.

RAZA, CULTURA Y NACIÓN

El pensamiento cultural de Salvador Brau, podemos decir, queda limitado cuando excluye o enfrenta a la sociedad puertorriqueña en el conjunto de sus principales expresiones y valores populares. Por un lado, reconoce en el pueblo la fuente original y única cuando acepta la pluralidad, pero al mismo tiempo su concepto de modernidad, paradigma de la época, sucumbe ante el “atraso” de las formas culturales que para él vive Puerto Rico.

En un primer momento, hace una crítica a las expresiones de sociabilidad emanadas de la cultura popular, por considerarlas retardatarias del “progreso”, expresiones emanadas de la inmigración negra y los residuos de las comunidades indígenas que no puede negar, las califica de arcaicas y por ello, las ve obligadas a desaparecer. Aunque no aborda, como ya indicamos en otro momento, el problema racial en su conjunto y sus implicaciones en la sociedad. Su silencio y omisión a expresiones emanadas de la tradición afroantillana, constituyen parámetros que redundan en un planteamiento discriminatorio.

En su libro *Hojas caídas* o en *La danza puertorriqueña*, por ejemplo, censura las fiestas patronales. Condena el juego, la vagancia, porque los vincula a actitudes de inmoralidad y desenfreno: “la afición al juego entre los jornaleros —argumenta— quizá no hubiera alcanzado extraordinarias proporciones, si no hubiese brindado campo fecundo a la explotación.”⁴³ Hay una crítica evidente a la idiosincrasia española, lo que en otros escritos, cuando alude al pasado, ha presentado como fuente de civilización, lo ve ahora como manifestación de intolerancia impuesta por el poder colonial para mantener el control político.

Existe una preocupación de su parte por historiar los orígenes del “atraso” en Puerto Rico. Sin extrapolar las condiciones que privan en la península para explicar la realidad de la Isla, urge en el pasado insular y trata de definir las causas de ese caos. “Tres son los vicios esenciales del carácter del proletariado; el concubinato, el juego y la vagancia. Vicios que han sido propiciados por la manera irregular en que se ha ido poblando Puerto Rico.”⁴⁴ Cuando más se adentra en el

⁴³ *Ibidem.*, pág. 152.

⁴⁴ Salvador BRAU, “La clase jornalera”, en [12], pág. 159.

estudio de los “vicios” de la clase trabajadora en Puerto Rico, más se alimenta su visión de descalificación. En esa lógica de pensamiento, impera un prejuicio latente, una cosmovisión de valores que dominan las figuras respectivas de la cultura y de la nación, bajo el efecto de un conjunto de ideas sobre la raza y las afinidades culturales. La superstición y el fanatismo religioso; los juegos de azar, el concubinato y la vagancia, aparecen descritos como retardatarios del progreso, herencia del cincretismo racial. La imagen de la nación bajo los nuevos modelos de desarrollo y progreso se vuelven contra España y cohíbe, o se vuelcan contra él, los argumentos de pluralidad anteriormente enunciados.

En su ensayo sociológico sobre *La danza puertorriqueña*, concibe el fenómeno como un proceso histórico-social en evolución. “En la danza, dice el autor, está presente toda la historia del país; sus tres etnias constitutivas y los procesos, en sus contradicciones y dialéctica, a través de los cuales se amalgamaron.”⁴⁵ Vuelve a la afirmación de un destino común nutrido por varias etnias, tesis sostenida en sus estudios de carácter histórico y político. Pero al analizar cómo se expresa la pluralidad en ritmos musicales como el merengue, hace una pertinaz crítica y se transforma en severo censor cuando anota: “música heterogénea la del 'merengue' donde quiera recoge harapos con que remedar su multiforme vestidura. De igual modo se aplica ella las notas sagradas del salterio, que los insolentes chillidos de la callejera cantaleta; lo mismo merodea en un naufragio, que hace presa de un figón; con igual facilidad se apropia una frase inverecunda, que hurta un concepto sublime de *El Trovador* o *La favorita*; y haciendo alarde de tan estafalarios atavíos, por dondequiera se halla, en todos los rincones se introduce, recorriendo desde el teatro hasta la *ignominia*, aquí entonando himnos epitalámicos, allí presidiendo cívica manifestación.”⁴⁶

En *La herencia devota*, desapruueba el fervor popular y lo estigmatiza como práctica. La idea de progresar, implica un cambio fundamental en las mentalidades y Brau como hombre moderno del siglo XIX, repara en esos enunciados cuando dice: “depurándose el principio cristiano de la superstición que tiende a empequeñecerlo”, para remediar todos esos que considera los “males sociales” que

⁴⁵ Salvador BRAU, “La danza puertorriqueña”, en [12], pág. 200.

⁴⁶ *Ibidem*, [12], pág. 205.

aquejan a Puerto Rico, el factor redentor para un profundo cambio, es de nuevo la educación. La educación como elemento de salvación del hombre, pero ahora traducida al terreno de la ética y la moralidad.

En esa lógica, las manifestaciones populares como las fiestas patronales son un “conjunto incomprensible de liturgia cristiana y de santoral gentílica, mezclábanse en aquel culto híbrido, el alegre clamoreo de los sagrados bronceos, al llamar a los fieles al templo, con el chillido gangoso y acompasado de los ruleteros de profesión, al indicar las fluctuaciones del negro y del colorado sobre el consabido aparato giratorio; la mística armonía de los religiosos cánticos que, envueltos en el perfume del incienso, se elevaban al trono del altísimo, apagándose entre el estridor de las estúpidas bacanales, conocidas en el país con el nombre de bailes de empresa, en las que, al compás del degenerado merengue, se derrocha lastimosamente un tiempo robado a las dulzuras del hogar y a las fecundas recreaciones del espíritu”⁴⁷. En una palabra todas estas manifestaciones culturales de “atraso” inhiben, en su discurso, el camino de Puerto Rico, hacia el desarrollo de la ciencia y la tecnología. Mientras esos “males” permanezcan en la sociedad, ésta no podrá progresar.

El papel moralizante que se abroga Salvador Brau, al abordar el sentido y forma que adquieren las manifestaciones populares en la cultura regional, lo convierten en una especie de censor, de conciencia moral de la sociedad, que desde los cielos intenta establecer un orden en la sociedad en interacción directa entre lo que califica como “civilización” y “barbarie”; entre lo que se puede establecer como moderno y lo arcaico; entre las expresiones occidentales de la cultura blanca y las manifestaciones populares de la cultura negra. Bajo el embrujo y enunciados de una cultura y un poder imperial, cuestiona el propio “ser” puertorriqueño que en otros textos afirma como el comienzo de una personalidad propia y genera como resultado, un discurso de acritud, un discurso racial.

La invasión norteamericana de 1898 que Salvador Brau alcanzó a historiar en su libro *Historia de Puerto Rico* (1904), en un primer momento, al igual que para muchos otros intelectuales de su época⁴⁸,

⁴⁷ Salvador BRAU, “La clase jornalera...”, [12], pág. 148-149.

⁴⁸ Véase Luis Angel AGRAIT, Puerto Rico en el vértice del 98: «A prisa, a toda prisa, formemos la patria», en Consuelo NARANJO, Miguel A. PUIG-SAMPER y Luis Miguel GARCÍA MORA, (editores), *La Nación Soñada: Cuba, Puerto Rico y Filipinas ante el 98*, Madrid, Ediciones Doce Calles, 1996, págs. 97-107.

representó la puerta más rápida por la que Puerto Rico habría de entrar a la modernidad. Con un sentido progresivo de las cosas que impera a lo largo de su interpretación de la historia, manifestó sus opiniones a favor del nuevo régimen. En 1901 en su texto *En honor de la prensa*, exhortaba a sus compatriotas a mantener una actitud de adaptación y de provecho de los beneficios que pueda conceder el nuevo imperio, mientras que Puerto Rico evoluciona: “Somos - y seremos por mucho tiempo *un pueblo en evolución*, con la agravante de los nuevos métodos políticos sociales que han impuesto los arcanos de la imprevisión, y no hay que pensar en rechazarlos de modo absoluto, porque no puede el hombre sobreponerse a las leyes fundamentales de la vida universal, siéndole forzoso acomodarse a ellas filosóficamente, buscando en su adaptación fórmulas ingeniosas que ofrezcan nuevas garantías a la lucha por la vital existencia.”⁴⁹

En 1912 Salvador Brau muere confiado en el futuro de prosperidad que espera a Puerto Rico. Sin modificar gradualmente la naturaleza de sus planteamientos autonómicos, aspira al ideal único de transformar su país, en un Estado moderno cuando asegura: “No podemos renegar del pasado, pues que le llevamos en el alma, y no debemos maldecir el presente, porque en él está el palenque en que nos importa luchar, preparando el porvenir. Despojemonos de inútil follaje del viejo frutal e ingiramos nueva savia en sus venas; pero procedamos con cautela en la operación, no sea que el árbol se esterilice o extinga. Propone escoger, seleccionar con osadía, con imaginación las virtudes del nuevo imperio.”⁵⁰

EPILOGO

Finalmente quiero concluir, coincidiendo con el profesor Arcadio Díaz Quiñones cuando afirma que a lo largo de los escritos de Salvador Brau, encontramos una suerte de oscilación entre la conciencia de la marginalidad colonial y las imágenes de unión con la nación española; los conflictos entre la repetición y la diferencia, entre la compleja red de elementos que funden la nacionalidad y la extrañeza para incorporarlos a un proyecto económico, político y

⁴⁹ Salvador BRAU, “En honor a la prensa” en [12], pág. 377.

⁵⁰ *Idem*.

social de acuerdo a los estándares de los paradigmas de modernidad, progreso y desarrollo económico.

Las reflexiones descritas por Brau en torno a la nación, deja al descubierto los avances y retrocesos de la coerción colonial y la debilidad e inseguridad de los criterios internos del grupo de liberales criollos, para oponerse a ellos y hacer propuestas alternas incluyentes para el conjunto de la colectividad social puertorriqueña. Es por ello, que consideramos que el pensamiento de Salvador Brau, viene a sumarse al conjunto de propuestas de la cultura de elite que en América Latina no escapó al influjo de la cohesión colonial.

De lo que podemos deducir que durante el siglo XIX en Puerto Rico no se logró conformar una burguesía “moderna” capaz de presentarse así misma como clase portadora de un proyecto de nación, que implicara una ruptura definitiva con el Estado español. La formación de partidos políticos abrió espacios de opinión para la distensión de las problemas y resoluciones políticas de determinados grupos sociales. Sin embargo, no se tradujeron en un proceso de nacionalización que nos explique el arraigo y la conciencia de pertenencia puertorriqueña de los diferentes grupos sociales. Lo que explica de alguna manera, que las propuestas políticas no hayan derivado en una integración política, cultural, lingüística e ideológica que diera cuerpo a la nueva institución, base y proyección de un Estado nación como respuesta de los grupos emergentes ante las nuevas condiciones socio-económicas de un mercado nacional.

Esa larga lista de inclusiones y exclusiones en la versión de la nacionalidad que nos presenta Salvador Brau, tan llena de aparentes contradicciones, desenmascara la serie de impugnaciones que se vivían al interior de Puerto Rico en el último tercio del siglo XIX y las dificultades que tuvieron que enfrentar los autonomistas para darle sentido a sus propuestas políticas de autogobierno sin romper con España, y más tarde, con los Estados Unidos.

This article studies some aspects of Santiago Brau's historiographical works, namely his ideas about the social and economic development of 19th Century Puerto Rico. It also analyzes Brau's considerations about the bases of the Portorrican indentivity. Finally, it deals with the ideological trends that paved the way for Portorrican collective configuration, in which Brau was both part—as a member of the Autonomist Party—and ideological leader.
